

SOBRE EL ORIGEN NO EVANGÉLICO DE *NOLI ME TANGERE*

Anna Zholobova

UNIVERSIDAD DE GRANADA

azholobova@ugr.es

Resumen: *Noli me tangere* es una de las locuciones latinas más conocidas que suele asociarse con la escena del reencuentro de María Magdalena con Jesucristo resucitado (Juan 20: 17). Se trata de un europeísmo cultural que ha desarrollado varios significados (algunos de ellos, técnicos). El presente trabajo se centra sobre todo en la búsqueda del origen de la inscripción “*Noli me tangere, quia Caesaris sum*”, relacionada con la leyenda del ciervo de César, cuyas reminiscencias se encuentran, por ejemplo, en el soneto 190 de Petrarca y en su versión inglesa de Thomas Wyatt. En los estudios filológicos existe una opinión unánime de que en ambos textos se hace referencia a las palabras de Jesucristo. A partir de unas evidencias arqueológicas demostramos que las raíces de la inscripción en cuestión se hallan realmente en un esquema formular muy antiguo que está relacionado con las llamadas “inscripciones parlantes” de la época precristiana.

Palabras clave: latín, Biblia, fraseología, inscripciones parlantes

Abstract: *Noli me tangere* is one of the best-known Latin locutions that is often associated with the scene of Mary Magdalene meeting the risen Jesus Christ (John 20: 17). It is a cultural europeanism that has developed several meanings (some of them technical). The present work focuses mainly on the search for the origin of the inscription “*Noli me tangere, quia Caesaris sum*”, related to the legend of Caesar’s stag, the reminiscences of which can be found, for example, in Petrarch’s sonnet 190 and in its English version by Thomas Wyatt. In philological studies there is a unanimous opinion that both texts refer to the words of Jesus Christ. On the basis of archaeological evidence, we demonstrate that the roots of the inscription in question actually lie in a very ancient formulaic scheme related to the so-called ‘speaking inscriptions’ of the pre-Christian times.

Keywords: Latin, Bible, phraseology, speaking inscriptions

1. Introducción

Noli me tangere es una de las expresiones latinas más conocidas en las lenguas y culturas europeas. Si alguien nos preguntara de dónde proviene, seguramente la mayoría de nosotros contestaríamos que, de la Biblia, y algunos incluso dirían que es una cita literal de la Vulgata, del capítulo 20 del Evangelio según San Juan (Juan 20: 17), en el que se narra el reencuentro de María Magdalena con Jesucristo resucitado. Al ver al Señor, María Magdalena creyó que era un hortelano, pero, al escuchar su nombre, entendió que era Él, su Maestro; entonces:

*dicit ei Iesus noli me tangere nondum enim ascendi ad Patrem meum vade autem ad fratres meos et dic eis ascendo ad Patrem meum et Patrem vestrum et Deum meum et Deum vestrum*¹.

Dícele Jesús: No me toques: porque aun no he subido a mi Padre: mas ve a mis hermanos, y diles: Subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios.

A su vez, *noli me tangere* es la traducción del original griego de *μή μου ἅπτο*, que suele traducirse como “no me toques”². Sobre el significado de la frase y sus implicaturas en el contexto evangélico ha habido muchos debates e hipótesis en la literatura exegética, pues, aquí no vamos a entrar en detalle.

En nuestra opinión, las palabras de Jesucristo *μή μου ἅπτο* son pronunciadas en respuesta directa a la petición de María dirigida a Jesús-hortelano (Juan 20: 15):

Dícele Jesús: Mujer, ¿por qué lloras? ¿a quién buscas? Ella, pensando que era el hortelano, dícele: Señor, si tú lo has llevado, dime dónde lo has puesto, y yo lo llevaré.

1 Para el texto en latín se cita la Vulgata, para el texto en español, la Reina-Valera (1909), disponibles en el *software* desarrollado por Rick Meyers (Meyers, 2019).

2 Según indica Walker Vadillo (2011), la traducción correcta del griego tendría que ser “no sigas tocándome” o “no me retengas”.

Los versos 15-17 son un diálogo entre María y Jesucristo. La respuesta que da Jesucristo a «yo lo llevaré» no pudo ser otra que «no me lleves», que en este contexto significa básicamente “no te lleves mi cuerpo porque no estoy muerto ni me lleves a mí ya resucitado porque todavía no he subido a mi Padre”; por lo tanto, el verbo griego ἄπτον debe interpretarse en sentido de “llevarse” y no de “tocar” en su sentido directo.

Sea como fuere, *noli me tangere* fue interpretado como una prohibición de contacto físico antes de que se produjera, lo cual está reflejado en decenas de obras de arte tituladas *Noli me tangere*: Walker Vadillo (2011), por ejemplo, cita una selección de quince obras iconográficas; además, no podemos olvidarnos de las obras maestras de los grandes artistas del pasado como Tiziano, Correggio, Fra Angelico, Durero, Antonio Rafael Mengs, entre otros). En este sentido *noli me tangere* se ha convertido en un “artiónimo”³ de origen evangélico bastante reconocido.

En cuanto a la lengua española, la expresión aparece registrada por primera vez en el *Diccionario de Autoridades* como un sustantivo univocal masculino *nolimetangere* con el siguiente significado, etiquetas y contexto de uso (DA, 1734: 675):

NOLIMETANGERE. s. m. Term. de Cirugia. Llagas malignas en el rostro, especie de cancer, tan dificiles de curar, que con los remedios se empeoran, por lo qual las dieron este nombre, como quien dice no las toques. Frag. Cirug. Gloss. de las llagas viejas. Quest. 117. Propondremos el modo que se tiene en curar el *nolimetangere*.

En el diccionario de la RAE de 1780 a la misma acepción se le añade: «Ex-tiéndese a significar por exageración la cosa que es muy dedicada» (DRAE, 1780). A partir de la edición de 1832 (DRAE, 1832), empieza a escribirse con la tilde *nolimetánger*; tanto la nueva grafía como la acepción ampliada en 1780 se mantienen hasta la edición de 1852 inclusive (DRAE, 1852).

Otra grafía que podemos encontrar en las obras lexicográficas es *noli-me-tangere*. La utiliza Terreros, quien, además, propone una definición diferente: «dícese en lat. y cast. jocosamente de uno que no quiere que lleguen a él, porque no le descompongan, o por delicado. It. *Lasciami stare*» (Terreros, 1787: 671).

3 “Nombre de una obra de arte”, término que no existe en español, pero que tomamos prestado del gallego (DG) y ruso.

A partir del diccionario de Gaspar y Roig (1855) *noli me tangere* aparece ya como una unidad pluriverbal. Se indica que es una «expresión latina que se usa para designar cualquier cosa muy delicada y que parece que se ha de estropear si se toca». Además, se añade una nueva acepción perteneciente al campo de la botánica: «nombre dado por algunos botánicos a varias especies de plantas que no se pueden tocar sin punzarse, como sucede con la ortiga» (Gaspar y Roig, 1855: 649).

Efectivamente, en la botánica encontramos el término *Impatiens noli-tangere* (Linneo, 1753: 938), que, se aplica, sin embargo, a una especie de la familia de las balsamináceas que se caracterizan por un rasgo bien distinto: las vainas de semillas maduras explotan al tocarlas. Mucho antes de que la taxonomía linneana viera la luz, Fabius Colonna hablaba de *noli me tangere*, acompañando su descripción por un dibujo de la planta (Colonna, 1616: 149-151). El mismo término *noli me tangere* fue empleado por Gaspard Bauhin para referirse a la *Balsamina lutea* (Bauhin, 1623: 306-307)⁴.

En la entrada *Noli me tângere* del diccionario académico de 1936 (DRAE, 1936) encontramos dos acepciones que se mantienen actualmente en la última versión electrónica del *Diccionario de la lengua española*: 1. m. Med. Úlcera maligna que no se puede tocar sin peligro. 2. m. Cosa que se considera o se trata como exenta de contradicción o examen. U. t. en sent. irón. (DLE, 2014). Lo que sí ha cambiado es su grafía, que ha sido adaptada a la norma ortográfica actual (debe escribirse en cursiva y sin tilde); la traducción de *noli me tangere* como ‘nadie me toque’ fue sustituida por ‘no me toques’ en la edición de 1956 (DRAE, 1956: 923) y posteriores.

En nuestra opinión la descripción lexicográfica de la locución latina que nos ofrece María Moliner en el *DUE* (Moliner, 2008) es más acertada que la de la RAE, ya que la célebre autora empieza por el supuesto origen bíblico de la frase, con el cual enlaza con mucha maestría la subacepción metafórica, y, por último, indica la acepción de carácter terminológico en cursiva, que se aplica en el *DUE* en caso de «los usos no vigentes o con escasa vigencia en la actualidad»:

noli me tangere [nóli mé tânguere]

1. Frase latina que traduce la dicha por Jesús a la Magdalena, que significa “absente de tocarme”. ◊ Se emplea como comentario, generalmente irónico, para aludir a la prohibición de tocar o tratar cierta cosa o cuestión, como si fuese sagrada.

⁴ Ambos trabajos son mencionados por Carlos Linneo (1753: 938).

2. m. Med. *Úlcera maligna que no se puede tocar sin peligro.

En cuanto a esta última acepción terminológica, se trata de un uso claramente eufemístico, como también lo señala Sierra Valentí (2020). Ya en el siglo XIII Bartolomeo Ánglico (*Anglicus*, 1488) utilizaba esta frase nominal para referirse a un tipo de úlcera maligna cutánea⁵. Su obra escrita en latín fue traducida a varias lenguas europeas, pero el término en cuestión no se tocó (nunca mejor dicho), lo cual contribuyó a que su uso se extendiera por Europa. En general, el término solía aparecer en los tratados medievales sobre la cirugía (véase los tratados de Guy de Chauliac, Teodorico de Borgognoni, Rolando Capelluti, entre otros, en AA. VV., 1546).

Podemos decir que *noli me tangere* es un internacionalismo o europeísmo cultural, puesto que de una u otra forma está presente en muchas lenguas y culturas europeas. Una de estas manifestaciones linguoculturales está relacionada con la figura del ciervo.

2. *Noli me tangere* y el ciervo de César

La figura del ciervo (y de la cierva) se caracteriza por un gran simbolismo en las culturas que han sido fundamentales para el desarrollo de la cultura europea moderna occidental, *i. e.* la cultura grecorromana clásica y la judeocristiana (véase, por ejemplo, Bath, 1981; Díaz-Bustamante, 2023; Martín Pascual, 2023, García Trabazo, 2023; Gomez Aranda, 2023; Aragüés Aldaz, 2023; Manrique Antón, 2023; Simó Torres, 2023; Beltran Pepió, 2023; Pedrosa Bartolomé, 2023, entre otros). A menudo el simbolismo va acompañado de muchas leyendas, que a veces se convierten en tópicos y empiezan a andar en boca de todos sin que se conozca su verdadero autor o fuente original.

Nos cuenta Andrés Laguna, autor de la primera traducción al castellano de la *Materia médica* de Dioscórides (Laguna, 1555: 154), en su anotación al capítulo *Del cuerno del ciervo* (Libro II, Capítulo LII) la siguiente leyenda, cuando menos, curiosa (Laguna, 1555: 154):

Leese q(ue) unos ciervos domesticos de aq(ue)l Alexa(n)dro Magno, se tomaron en las montañas, mas de cient años despues q(ue) el mesmo Alexa(n)dro fue muerto: y se conocieron en los collares de oro, q(ue) aun tenia(n) al cuello, cubiertos ya de los pliegues del muy endurecido pellejo. Assi mesmo una cierva,

⁵ A partir del siglo XVIII se aplica especialmente al carcinoma de los párpados (Sierra Valentí, 2020).

q(ue) había sido de Iulio Cesar, fue hallada muchos siglos despues, y conocida en cierto collar de plata, cuya letra dezia, *Noli me tangere, quia Caesaris sum: q(ue) quiere decir, No me toques, q(ue) soy de César.*

Nos interesa esta leyenda por la frase en latín *Noli me tangere, quia Caesaris sum*, que en el texto citado evidentemente se atribuye a la época romana y, además, precristiana, lo cual, teniendo en cuenta el supuesto origen bíblico de la primera parte de la frase, resulta sorprendente. Aquí pueden caber solamente dos posibilidades: o la inscripción fue “inventada” en la época cristiana o su origen no es evangélico.

Ahora bien, nos preguntamos qué fuentes utilizó Laguna a la hora de redactar sus anotaciones. Al consultar las traducciones y ediciones anotadas anteriores de la obra de Dioscórides, podemos afirmar que el estudioso español, sin duda alguna, se basó en la versión italiana de Dioscórides realizada por Pietro Andrea Matthioli y publicada en Venecia en 1544⁶. En su anotación bastante extensa sobre el *Corno del cervo* leemos lo siguiente (Matthioli, 1544: 136):

Vivonoi Cervi (disse Plinio à. XXII.cap.del.VIII libro) lunghissimo tempo, come sensatamente dimostrano quelli, che essendo gia stata domestici d’Alessandro Magno, fatti poscia per lungo tempo saluatichi, furono presi piu di cento anni dopo la morte sua, et cognosciuti alle catene d’oro, che havevano anchora al collo, gia ricoperte ad callosa pelle, et dal pelo. Ma che habbinoi Cervi cosi vita lunga (come si dice) non par che creda molo Aristotile, dicendo. Dicesi, che hannoi Cervi lunga vita, ma io di questo nonho certeza alcuna, ne manco lo dimostra il lo presto crescer suso da piccolini. La certeza di quelli d’Alessandro, che scrive Plinio, non puote veramente sapere Aristotile, per esser accaduta tal cosa lungo tempo dopo la morte sua, per esser egli stato maestro d’Alessandro. Ne manco seppe agli di quella Cerva, che essendo gia stata di Cesare fu ritrovata similmente lungo tempo dapoi, et cognosciuta alla collana d’Argento, nella quale era scritto, *Noli me tangere; quia Caesaris sum*⁷.

6 Sobre la influencia de Matthioli sobre Andrés Laguna véase Alía Alberca, 2010.

7 Cabe señalar que la versión en latín publicada diez años más tarde por Matthioli incluye la misma fábula con la misma inscripción (Matthioli, 1554: 194): «*Qui re vera nihil certi nancisci potuit ex bis, qui centum annos post Alexandrum capti sunt cum torquibus aureis. Nec etiámmum ex Caesaris Augusti cerva, que similiter innumeris elapsis annis post eius imperium capta, nunquam iugulari potuit, prohibente torque argénteo temporis diuturnitate cute quasi contacto: in quo scripta legebantur verba haec. Noli me tangere, quia Caesaris sum*».

La leyenda era tan popular durante la época del Renacimiento en Europa que incluso se quedó representada en una bandera usada durante la Rebelión de las Germanías, que tuvo lugar a principios del siglo XVI en Valencia (Llorente, 1884: 308):

Para estas compañías se hizo en Zaragoza una bandera de seda roja, en cuyo centro estaban pintadas las armas de Morella y una cervatilla con el lema: “*Noli me tangere, quia Cesaris sum*”. Esta bandera está aún depositada en la iglesia arciprestal de Morella. En 1680 se colocó en el reverso la imagen de la Virgen de Vallibana.

En los estudios filológicos, se suele relacionar dicha leyenda con el famoso soneto *Una candida cerva sopra l'erba* de Petrarca (Petrarca, *Canzoniere*, 190)⁸, en el que encontramos las siguientes líneas:

“Nessun mi tocchi”, al bel collo d’intorno

scritto avea diamanti et di topazi.

“Libera farmi al mio Cesare parve”.

Uno de los primeros comentarios sobre el soneto citado lo encontramos en la obra del siglo XV titulada *Canzoniere e Trionfi* y atribuida, aunque falsamente, al erudito italiano Antonio da Tempo (1477)⁹:

Vna candida cerua. Riduce. m. f.¹⁰ i p(ro)posito de la sua. m. L.¹¹ per dimostrar che la sia casta & intacta quel che soleva far Cesaro el q(ua)l scriue che a piu cerue facea ponere un colaro doro ou era scritto *noli me tanger(e) qr Cesaris su(m)* e queste a(n)

8 Véase, por ejemplo, Cherchi, 2012; sobre el soneto en cuestión v. Carrai, 1985, Morelli, 2021.

9 Dicha obra contiene la biografía de Petrarca y numerosos comentarios sobre sus sonetos (Da Tempo, 1477). Su autoría probablemente pertenece a Pier Candido Decembrio (v. la información sobre la edición de Da Tempo, 1477).

10 *i. e.* Messer Francesco.

11 *i. e.* Madonna Laura.

dauano libere che mai no(n) seriano sta offese. Quando io cadde ne laq(ua) & ella sparue.m.f.fize che per se de uista la sua.m.L.

Se ha escrito mucho sobre Petrarca y su influencia sobre la literatura europea, por lo cual no vamos a extendernos mucho al respecto. Sin embargo, sí nos gustaría citar, como no, la versión del soneto que hizo Thomas Wyatt en el siglo XVI. Se trata del “*Whoso List to Hunt, I Know where is an Hind*”, en el cual el autor es muy fiel a la fórmula latina *Noli me tangere quia Caesaris sum*, habiendo traducido literalmente al inglés solamente la segunda parte de esta¹²:

And graven with diamonds in letters plain

There is written, her fair neck round about:

Noli me tangere, for Caesar's I am,

And wild for to hold, though I seem tame.

Es evidente que Wyatt conocía la leyenda –muy probablemente a través de los comentarios de los sonetos de Petrarca publicados en la época renacentista (por ejemplo, *Da Tempo*, 1477)– y que se basó en la fórmula latina originaria y no en el texto de Petrarca, escrito en toscano.

Hablando de la influencia de Petrarca, tampoco podemos dejar a un lado la *impresa*¹³ de la noble italiana Lucrecia Gonzaga (1522-1576)¹⁴, que describe y analiza Girolamo Ruscelli en su *Le imprese illustre*¹⁵: «Questa impresa mostra senza alcun dubio d'effe tratta da quel bel Sonetto del Petrarca, Una candida Cerua sopra l'erba [...]» (Ruscelli, 1566: 323). En el grabado, sobre el lauro aparece el lema petrarquesco “*Nessun mi tocchi*”.

12 Para el análisis filológico de la versión del soneto de Wyatt véase, por ejemplo, Domenichelli, 2012; Glaser 1984; Powell, 2005; Reynolds, 2011; Schmidt, 2001; Thomson, 1959, entre otros.

13 La *impresa* era expresión tanto de la individualidad –de los pensamientos y sentimientos más íntimos, de la personalidad intelectual de los hombres y mujeres italianos del siglo XVI– como de la cultura cortesana, académica, humanística y vernácula en la que vivían. Los propietarios de la *impresa* elegían y organizaban las cualidades que les harían parecer nobles y únicos a través de la estructura de la *impresa* (Caldwell, 2004).

14 El grabado fue realizado por Giacomo Franco o Girolamo Porro.

15 Sobre las mujeres y sus emblemas en el libro de Ruscelli véase Calabritto, 2007.

Ruscelli, quien dedica casi cinco páginas al emblema de Lucrecia Gonzaga y a la interpretación de su simbología en clave de virtudes cristianas (como no), cuenta la leyenda del ciervo de César citando la inscripción *Noli me tangere quia Caesaris sum* y, además, añade: «Ancor che in effeto no di Cesare, ma d' Alessandri Magno scriue Plinio questa cosa di lasciar' i Cerui con suo monile al collo, & con lettere» (Ruscelli, 1566: 326).

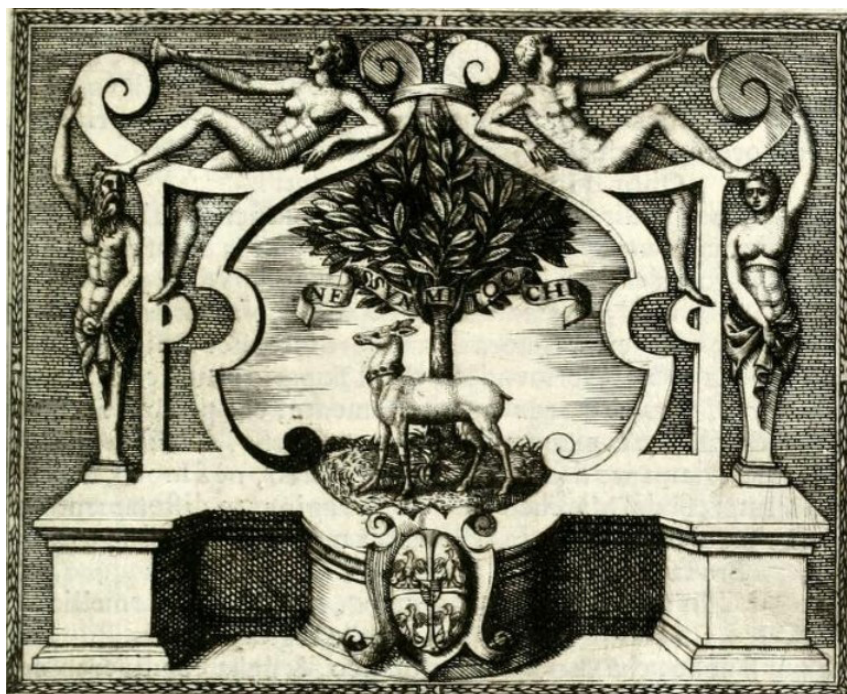


Figura 1. Emblema de Lucrecia Gonzaga (Ruscelli, 1566: 323).

De este emblema nos habla incluso Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro* (Covarrubias, 1611: s.v. *ciervo*), aunque sin mencionar el nombre de Petrarca¹⁶:

Una cierva blanca, con un collar de oro guarnecido de diamantes, y topacios, arrimada a un laurel, con la letra *Feliciori Augusto*¹⁷. Fue empresa de la señora Lucrecia Gonzaga, por Gerónimo Ruscelo¹⁸, significando haber consagrado su

16 Sobre Petrarca en el *Tesoro* de Covarrubias véase Canals Piñas, 1994.

17 Es interpretada por Ruscelli (1566: 326) como referencia a Dios o a Jesucristo, pero el lema en sí no se visualiza en el emblema.

18 *i. e.* Girolamo Ruscelli.

virginidad a Dios, y aludiendo al título que la otra cierva llevaba en el collar *Caesaris sum*.

De la misma época es conocido el grabado del emblema de Giorgio Ghisi (anterior a 1566), que es mucho más elaborado que el que encontramos en el libro de Ruscelli. Como señala Suzanne Boorsch (1985), posiblemente fue el primero de los tres grabados existentes del emblema de Lucrecia Gonzaga y probablemente fue diseñado para un libro que nunca se publicó.



Figura 2. Emblema de Lucrecia Gonzaga por Giorgio Ghisi (The Met)

Este soneto de Petrarca podría ser el punto final de nuestro breve recorrido, puesto que, como señalan algunos investigadores, no ha sido posible identificar ninguna otra fuente escrita de la leyenda anterior al soneto de Petrarca (Bath, 1981). Al mismo tiempo, está claro que no la “inventó” Petrarca. Bath supone que «the legend and the Latin motto were part of a popular tradition whose written sources, if any, had been forgotten» (Bath, 1981: 142).

Si acudimos a las fuentes clásicas, en Plinio (Plinio, *Historia Naturalis*, VIII, 52) sí encontramos unas líneas sobre los ciervos centenarios con collares de oro puestos por Alejandro Magno (y no César), pero no se menciona, como a veces se solía indicar, ninguna inscripción: «vita cervis in confesso longa, post c annos aliquibus *denuo* captis cum torquibus aureis, quos alexander magnus addiderat, adoportis iam cute in magna obesitate».

Hay varios testimonios que demuestran que en distintos países europeos existían leyendas sobre el ciervo de César, y que en cada uno se le asignaba su propia inscripción. Así, según se cuenta, cuando Carlos VI de Francia estaba en Senlis en 1380, se capturó un ciervo que tenía un collar con la inscripción *Caesar hoc mihi donavit* (Menestrier, 1680; Bath, 1981). Según una de las leyendas inglesas, en el bosque de Windsor, cerca de Bagshot, fue hallado un ciervo blanco con un collar en el que estaba escrito *Nemo me tangat; Caesaris sum* (Scharf, 1882: 57). También se habla de la familia Pompei que usaba dos ciervos como soportes para su escudo de armas. Dichos ciervos llevaban en sus collares las letras *N. M. T.*, que representaban la frase *Nemo me tangat*, en alusión al ciervo con la inscripción en su collar *Nemo me tangat, Caesaris sum* (Menestrier, 1680).

En los últimos dos casos ya podemos observar un cambio bastante notorio en la estructura de la primera parte de la frase: *noli me tangere* “no me toques” vs. *nemo me tangat* “que nadie me toque”. La semántica de ambas frases es similar, ambas aparecen en contextos similares, pero el segundo enunciado –y es muy importante– ya parece tener poco que ver con la cita evangélica en cuestión.

En cuanto a este último, encontramos dos casos interesantes de su uso en los proemios de dos obras en latín publicadas en Italia en los años 1617 y 1701 respectivamente. Igualmente se menciona la leyenda del ciervo de César, pero el objeto principal del empleo de la frase en cuestión no es la leyenda en sí, su objetivo ya es bien distinto.

En el texto que sigue (Quilici, 1701) se crea un efecto lúdico en relación con el nombre propio *Caesar*, puesto que el dedicatario de la obra es un arcipreste llamado en latín *Caesar Bartholomaeus*, lo cual está indicado explícitamente en la portada de dicho libro:

*Nemo siquidem qui te norit, Opus hoc, quaecumque illud sit, invido, vel canino dente
discerpet. Habet, habet profecto meus Liber in fronte, quod Cerva illa tam celebris gesta-*

*bat in collo: CAESARIS sum, nemo me tangat*¹⁹.

En el proemio de *Tractatus de effectibus amicitiae* de Carlo de Grassis (1617) Pietro Corsetto, dedicatario y patrocinador de la obra, escribe las siguientes palabras:

*Et, si olim cervus illa Caesaris inter minaces venatorum sagittas poterat tutissima vivere;
cum in collo hisce litteris picturatum monile deferret,*

Nemo me tangat, Caesaris ego sum.

*Sic poterit liber iste securissime inter mordaces invidiae dentes subsistere, cum primum
dictum inspexerint:*

*Nemo me tangat, Corsetti ego sum*²⁰.

Como podemos observar, se hace una alusión muy explícita a la leyenda del ciervo de César, y se sustituye el nombre propio *Caesar* por el apellido *Corsetti* (el genitivo de *Corsetto*), puesto que, como ya hemos indicado anteriormente, Pietro Corsetto es el dedicatario y patrocinador de la obra.

En este contexto el enunciado que nos interesa se emplea como una fórmula “mágica” de protección (y promoción) de las obras que son respaldadas por la autoridad de los nombres de los dedicatarios y mecenas ilustres. Como señala Aranda García (2023: 40):

El autor obtiene varios beneficios de esa transacción [mecenazgo], fundamentalmente el respaldo de un nombre prestigioso y que su obra pueda superar contratiempos y dificultades. Por su parte, el patrocinador recibe a cambio la adquisición de un reconocimiento cultural que no poseía y labrarse una buena imagen como patrocinador de la cultura.

19 De hecho, nadie que te conozca romperá esta obra, sea como sea, con envidia o con un diente canino. Tiene, en efecto, tiene mi libro en la portada lo que aquel ciervo tan famoso llevaba alrededor del cuello: Soy de CÉSAR, que nadie me toque.

20 «Y si alguna vez aquel ciervo del César pudo vivir muy seguro entre las amenazantes flechas de los cazadores, cuando llevaba alrededor de su cuello un collar con estas letras pintadas. Que nadie me toque, yo soy de César, así este libro podrá mantenerse muy seguro entre los dientes mordaces de la envidia, cuando hayan visto lo que se dijo al principio: Que nadie me toque, yo soy de Corsetto».

Ahora bien, nuestra búsqueda de los orígenes de las frases en cuestión (que ya son dos) nos lleva sorprendentemente al campo de la arqueología y a los tiempos ya muy remotos.

3. *Noli me tangere* y la arqueología

En 1951 en uno de los barrios de San Mauricio (Suiza) durante unas obras de construcción se descubrieron los cimientos de una iglesia altomedieval y numerosas tumbas, así mismo se encontró una especie de ladrillo (44 cm x 22,5-23 cm x 5-6 cm) con una inscripción tallada en latín no muy fácil de descifrar. El especialista suizo Christoph Jörg (1974), al realizar un estudio paleográfico detallado de la inscripción, propone la siguiente solución:

HELIODORUM episcopum tego, nemo me tangat (“cubro al obispo Heliodoro, que nadie me toque”).

Según la hipótesis de Jörg, la inscripción hace referencia al obispo Heliodoro de Sion (Suiza) y que probablemente fue hecha entre los años 585 y 613, pues, se desconoce la fecha exacta de su muerte.

También señala que *nemo me tangat* recuerda claramente a las fórmulas altomedievales eclesiásticas y antiguas paganas que prohíben reutilizar sin permiso una tumba ya ocupada. Como fórmula más cercana cita *ne me tangas nec sepulcrum meum violis* (“no me toques ni violes mi tumba”) de un epitafio italiano del año 568 (Diehl, 1927: 295, n.º 3864). Si analizamos las inscripciones sepulcrales, podemos constatar que el empleo del verbo *tangere* en estos contextos, sin embargo, es más bien excepcional que usual; se utilizaban más a menudo otros verbos como *violare*, *aperire*, *inquietare*, etc., además se empleaban fórmulas amenazantes de castigo (véase, por ejemplo, los epitafios latinos en Diehl (1925), Diehl (1927), Le Blant (1856)).

Dicho descubrimiento presenta, sin duda alguna, mucho interés lingüístico y cultural, pero allí no está la clave de nuestra investigación. La clave está en los hallazgos arqueológicos de la época precristiana y de los primeros siglos d. C. que vamos a ver a continuación. En este sentido nos resulta sumamente útil el *Corpus inscriptionum latinarum* de Heinrich Dressel (1899).

El volumen 15 del *Corpus* presenta un catálogo de enseres domésticos hallados en distintas zonas arqueológicas de Italia. Para nosotros son de interés especial las inscripciones esgrafiadas en la vasija aretina y las lucernas (lámparas de aceite).

La datación de la cerámica aretina del catálogo abarca el periodo desde principios del último siglo de la época republicana hasta finales del primer siglo d. C. (Dressel, 1899). Entre los grafitos encontramos, por ejemplo, los siguientes (Dressel, 1899: 765):

Hyalissi sum “soy de Hyalissus” (n.º 5926)

Sum Martilis (= *Martialis*) “soy de Martil/Martial” (n.º 5927)

Philerotis sum “soy de Phileros” (n.º 5928)

Podemos observar que las inscripciones indicadas arriba tienen la misma estructura que *Caesaris sum*, es decir, el nombre propio de persona en genitivo + el verbo *sum* “soy” (o a la inversa).

La siguiente inscripción sobre una vasija hallada en el Tíber es más interesante todavía, ya que su estructura es más compleja y, además, nos recuerda mucho la frase objeto de nuestra investigación:

NOLI ME
TOLLERE
HELVEITI · SVM

Figura 3. *Noli me tollere Helveiti sum*²¹ (Dressel, 1899: 765, n.º 5925)

En cuanto a las lucernas, datan de los siglos III o II a. C. En su mayoría fueron halladas en la necrópolis del Esquilino y están relacionadas con un uso claramente

21 “No vayas a llevarme, soy de Helvetus/Helvetius”.

funerario (Dressel, 1899: 782). Lo que encontramos entre las inscripciones esgrafiadas supera todas nuestras expectativas.

En los dos grafitos que siguen aparece el verbo *attigere* “tocar”, que viene de *tangere*.

natiga me Gemuci sum = ne at(t)iga(s)/n'at(t)iga(s) me Gemuci sum “no me toques, soy de Gemucius” (n.º 6901)

ne atigas non sum tua M ... sum “no me toques, no soy tuya, soy de M” (n.º 6902)



Figura 4. *Natiga me Gemuci sum* (Dressel, 1899: 867, n.º 6901)

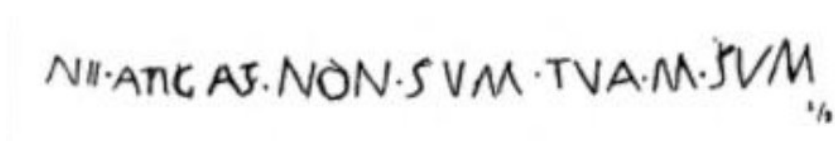


Figura 5. *Ne atigas non sum tua M sum* (Dressel, 1899: 867, n.º 6902)

Y, finalmente, nuestro breve recorrido arqueológico llega a su punto final. En este caso se trata de una lucerna procedente de la necrópolis del Esquilino, en la que se lee perfectamente bien *Sotae²² sum noli me tanger(e)* “soy de Sota/Zota, no me toques”.



Figura 6. *Sotae sum noli me tanger(e)* (Dressel, 1899: 867, n.º 6903)

22 O *Zotae*.

Cabe añadir que Fiorelli registra en un pequeño jarrón de terracota encontrado durante las excavaciones en Pompeya prácticamente la misma fórmula: *Epaphroditum tangere me noli* “soy de Epaphroditus, no me toques” (Fiorelli, 1873: 90).

Las fórmulas de este tipo han sido encontradas también en objetos arqueológicos con inscripciones en griego. Así, entre los objetos registrados aparece una lucerna ática con la inscripción en relieve ΜΗΑΠΤΟΥ (*μή ἄπτου* “no toques”) (BICA, 1868: 59).

Otro objeto de mucho interés es un fragmento del jarrón encontrado en Éfeso con el grafito ΑΛΛΟΤΡΙΟΥ ΜΗ ΑΠΤΟΥ (*ἀλλοτρίου μή ἄπτου* “de otro, no toques”²³). En cuanto a su datación, se trata de los siglos I-III según la tipología del jarrón y del último cuarto del siglo I o la primera mitad del siglo II según el contexto arqueológico (Waldner y Ladstätter, 2014: 567, K 984).



Figura 7. Fragmento de un jarrón con la inscripción incisa ΑΛΛΟΤΡΙΟΥ ΜΗ ΑΠΤΟΥ (Thür y Rathmayr, 2014, Tafel 125, IKL 24)

Es evidente que tanto en latín como en griego se trata de las fórmulas ya preestablecidas que, además, en los ejemplos citados en latín toman la forma de las llamadas *inscripciones parlantes* (*tituli loquentes*), que son redactadas en primera persona: es el objeto portador de la inscripción el que declara su pertenencia a una determinada persona.

23 De forma equivocada Taeuber (2014) lo interpreta como «(Eigentum) eines anderen, nicht des Aptus» «(propiedad) de otro, no de Aptus», al creer que se hace referencia al supuesto nombre del habitante de la casa estudiada *C. Fl. Furius Aptus*. Tal interpretación no solo es lógicamente incoherente sino también presenta una incoherencia gramatical, como indican Michel Sève y Denis Feissel, que traducen la inscripción como «ne touche pas au bien d'autrui» “no tocar la propiedad ajena” (AA. VV, 2014: 262).

No existe ningún testimonio de las inscripciones parlantes anteriores a las de los antiguos griegos: «*It seems to be another clever invention by the Greeks in the earliest days of their alphabet*» (Wachter, 2010: 252). Son las que sirvieron de modelo para otras lenguas del Mediterráneo Occidental. Su aparición «en prácticamente todas las lenguas paleoitálicas no puede ser explicada simplemente como una coincidencia debida a cuestiones de tipo antropológico y psicológico propias de las civilizaciones antiguas, sino que ha de obedecer a procesos de derivación y de imitación» (Agostiniani 1982: 269 *apud* Moncunill y Velaza, 2021: 311).

Dichas inscripciones parlantes se encuentran, por ejemplo, en ibérico (Moncunill y Velaza, 2021) o en etrusco. Así, Agostiniani (2013: 465) habla de los paralelismos entre lat. *Marci sum* y etr. *mi larθia* “yo (soy) de Larth”, entre lat. *noli me tangere, ne atigas me, noli me tollere* y etr. *ei minipi capi* “no me cojas”. La última frase forma parte del grafito *mi χυλιχνα qupes alθrnas ei minipi capi* “yo (soy) la copa de Cupe Althrna, no me cojas” sobre una cílica (*kylix*) procedente de Suessula y dataada del siglo V a. C.

Parece que la función pragmática de las últimas fórmulas consistía en proteger los objetos parlantes (y posiblemente todo lo que estos representan metonímicamente) contra una apropiación indebida.

4. Conclusiones

La expresión latina *noli me tangere* suele asociarse con el Evangelio según San Juan, por lo cual nos parecía extraño encontrarla como parte de la inscripción “*Noli me tangere, quia Caesaris sum*”, que, según cuenta una leyenda, se encontraba en el collar de un ciervo que pertenecía al mismísimo César. En el proceso de investigación, hemos descubierto que la inscripción tiene otra variante: *Nemo me tangat, Caesaris sum*, que se aleja más todavía del contexto evangélico, lo cual nos hizo rechazar por completo la idea de su relación, por muy remota que sea, con la cita bíblica. Finalmente, nuestras indagaciones nos han llevado al campo de la arqueología.

La inscripción “*Noli me tangere, quia Caesaris sum*” y su variante “*Nemo me tangat, Caesaris sum*” encajan estructuralmente en el esquema formular de la época precristiana que está relacionado con las llamadas “inscripciones parlantes”, extendidas entre los antiguos pueblos del Mediterráneo Occidental:

negación²⁴ + *me* + verbo *tangere* (o similar)²⁵, NOMGEN²⁶ + *sum*

24 Mediante la partícula *ne*, el pronombre *nemo* o el verbo *nolle* en segunda persona del singular.

25 Dependiendo del primer elemento de la estructura, el verbo adopta la forma del subjuntivo en segunda o tercera persona del singular o se queda en infinitivo.

26 Nombre propio de la persona en genitivo.

La función general de la inscripción era proteger el objeto portador de la inscripción parlante y, quizás, todo lo que este representaba metonímicamente contra posibles daños y apropiación indebida. En el caso de la leyenda del ciervo de César la inscripción también cumplía esta función, ya que protegía la vida del ciervo, considerado como objeto (en este caso, animado) de la propiedad de César²⁷.

Posiblemente desde este ángulo más “terrenal” (es decir, como aviso sobre la “pertenencia” de la “cierva” a otra persona y prohibición de acercarse a ella como a “lo ajeno”) deben analizarse *nessun mi tocchi* de Petrarca y, sobre todo, *noli me tangere* de Thomas Wyatt y no desde la perspectiva evangélica, como se suele hacer en los estudios filológicos. Sin embargo, sí hemos de reconocer que *noli me tangere* tiene un vínculo intertextual muy fuerte con la Biblia (Evangelio de San Juan), gracias también a la representación de la escena evangélica en numerosas obras del arte, por lo cual resulta incluso natural que se asocie *a priori* con las palabras de Jesús. Además, no podemos olvidar que un texto literario, una vez publicado, empieza a vivir su propia vida y a generar sentidos que posiblemente ni siquiera estaban en el pensamiento de su creador.

En lo que atañe a los lemas parlantes renacentistas “*Nessun mi tocchi*” y “*Nemo me tangat*”, usado también a veces en los proemios de obras en latín con función lúdica, al fin y al cabo, son también fórmulas de protección de sus propietarios (o de su propiedad intelectual) y de prohibición de ocasionarles cualquier daño moral o físico.

Bibliografía

AA. VV. (1546), *Ars chirurgica*, Venetiis, Apud Iuntas.

AA. VV. (2014), “Asie Mineure”, *L'Année épigraphique*, Presses Universitaires de France, pp. 521-602.

AGOSTINIANI, Luciano (1982), *Le iscrizioni parlanti dell'Italia Antica*, Florencia. Olschki.

AGOSTINIANI, Luciano (2013), “The Etruscan Language” in MacIntosh Turfa Jean (ed.), *The Etruscan World*, 2013, pp. 457-477.

ANGLICUS, Bartholomaeus (1488), *De proprietatibus rerum*, Heidelbergae, Henricus Knobchtzer.

ARAGÜÉS ALDAZ, José (2023), “El ciervo en la hagiografía medieval: un recuento de episodios”, *Revista de Poética Medieval*, 37(1), pp. 211-288, doi: 10.37536/RPM.2023.37.1.99337.

²⁷ El nombre de César está relacionado con el imperialismo (Bath, 1981).

- ARANDA GARCÍA, Nuria (2023), "Edición, dedicatorias y relaciones clientelares en la literatura medieval impresa en el siglo XVI: los casos de Juan Tomás Favario y Alonso de Ulloa", *Studia Aurea*, 17, pp. 35-60, <https://doi.org/10.5565/rev/studiaaurea.515>
- BAUHIN, Gaspard (1623), *Pinax Theatri Botanici [...]*, Basileae Helvet, sumptibus et typis Ludovici Regis.
- BELTRAN PEPIÓ, Vicenç. (2023), "La poesía en castellano y la literatura de piedad (siglos XVI-XVII)", *Revista de Poética Medieval*, 37, 1, pp. 351-376, doi: 10.37536/RPM.2023.37.1.97635.
- BOORSCH, Suzanne (1985), *The engravings of Giorgio Ghisi*, New York, Metropolitan Museum of Art.
- CALABRITTO, Monica (2007), "Women's *Imprese* in Girolamo Ruscelli's *Le imprese illustri* (1566)" in Mansueto Donato / Calogero Elena Laura (eds.), *The Italian Emblem: A Collection of Essays*, 2007, Glasgow, Glasgow Emblem Studies, pp. 65-91.
- CALDWELL, Dorigen (2004), *The Sixteenth Century Italian Impresa in Theory and Practice*, New York, AMS Press.
- CANALS PIÑAS, Jorge (1994), "Petrarca en el *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias" *Nueva revista de filología hispánica*, XLI I, 2, pp. 573-585.
- CARRAI, Stefano (1985), "Il sonetto 'Una candida cerva' del Petrarca", *Rivista di letteratura italiana*, 3, pp. 233-251.
- CHERCHI, Paolo (2012), "La leggenda del collare del cervo nel *Tirant lo Blanc*", *Cultura Neolatina*, LXII, 3-4, pp. 317-323.
- COLONNA, Fabius (1616) *Minus cognitarum rariorumque nostro caelo orientium stirpium ekphrasis*, Romae, Apud Jacobum Mascardum.
- COVARRUBIAS, Sebastián de (1611). *Tesoro de la lengua española o castellana*, Madrid, Luis Sánchez.
- DA (1734), REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]*. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo cuarto. Que contiene las letras G.H.I.J.K.L.M.N. Madrid, Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del

Hierro.

DÍAZ-BUSTAMANTE, José Manuel (2023), “Ciervos en la edad media latino-cristiana”, *Revista de poética medieval*, 37(1), pp. 179-210, doi: 10.37536/RPM.2023.37.1.101257.

DIEHL, Ernst (ed.) (1925), *Inscriptiones Latinae Christianae veteres*, 1, Berlin, Weidmannsche Buchhandlung.

DIEHL, Ernst (ed.) (1927), *Inscriptiones Latinae Christianae veteres*, 2, Berlin, Weidmannsche Buchhandlung.

DOMENICHELLI, Mario (2012), “Wyatt’s ‘translation’ of Petrarch’s «Una candida cerva», *Italique*, XV, pp. 181-194.

DRAE (1780), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*. Madrid, Joaquín Ibarra.

DRAE (1832), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Séptima edición, Madrid, Imprenta Real.

DRAE (1852), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Décima edición, Madrid, Imprenta Nacional.

DRAE (1936), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Décima sexta edición, Madrid, Espasa-Calpe.

DRESSEL, Heinrich (1899), *Corpus Inscriptionum Latinarum. Inscriptiones Urbis Romae Latinae. Instrumentum Domesticum*. V. 15, pars 2, fasc. 1. Deutsche Akademie der Wissenschaften zu Berlin, Berolini, G. Reimerum.

FIORELLI, Giuseppe (1873), *Gli scavi di Pompei dal 1861 al 1872*, Napoli, Tipografia Italiana nel liceo V. Emanuele.

GARCÍA TRABAZO, José Virgilio (2023), “La figura numinosa del ciervo en Anatolia y en otras tradiciones indoeuropeas y no indoeuropeas. Comparación, prehistoria, interpretación”, *Revista de Poética Medieval*, 37(1), pp. 79–116, doi: 10.37536/RPM.2023.37.1.97459.

GASPAR, José / ROIG, José (1855), *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...] Tomo II*, Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig.

- GLASER, Joe (1984), "Wyatt, Petrarch, and the Uses of Mistranslation", *College Literature*, 11, 3, pp. 214-222.
- GOMEZ ARANDA, Mariano (2023), "La figura del ciervo en la cultura judía medieval", *Revista de Poética Medieval*, 37(1), pp. 149-178, doi: 10.37536/RPM.2023.37.1.97409.
- LAGUNA, Andrés (1555), *Pedacio Dioscorides anazarbeo, Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos* [Texto impreso] / traducido de lengua griega en la vulgar castellana & ilustrado con claras y substanciales annotations, y con las figuras de innumeras plantas exquisitas y raras por Andres de Laguna ... Anuers, casa de Iuan Latio.
- LE BLANT, Edmond (1856), *Inscriptions chrétiennes de la Gaule antérieures au VIII^e siècle*, Paris, Imprimerie impériale.
- LLORENTE, Teodoro (1884), *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*, Barcelona, D. Cortezo.
- MANRIQUE ANTÓN, Teodoro (2023), "El ciervo en las tradiciones antiguas del Norte de Europa", *Revista de Poética Medieval*, 37(1), pp. 289-318, doi: 10.37536/RPM.2023.37.1.97572.
- MARTÍN PASCUAL, Lúcia (2023), "El ciervo en los bestiarios medievales", *Revista de Poética Medieval*, 37(1), pp. 117-147, doi: 10.37536/RPM.2023.37.1.97452.
- MENESTRIER, Claude-François (1680), *Origine des ornemens des armoiries*, Paris, Thomas Amaulry.
- MEYERS, Rick (2019), *e-Sword®*, Version 12.1.0.
- MOLINER, María (2008), *Diccionario de uso del español*, 3.^a edición, Madrid, Editorial Gredos, S.A.U.
- PEDROSA BARTOLOMÉ, José Manuel (2023), "La caza del ciervo: mitología, antropología y teoría de juegos", *Revista de Poética Medieval*, 37(1), pp. 377-424, doi: 10.37536/RPM.2023.37.1.99322.
- PETRARCA, Francesco, (2005), *Canzonere: rerum vulgarium fragmenta*, Torino, Giulio Einaudi.
- PLINIO, Cayo (1909), *C. Plinii Secundi naturalis historiae libri XXXVII*, Vol. II, Libri VII–XV, Lipsiae, Teubner, Karl Friedrich Theodor Mayhoff.

- POWELL, Jason (2005), “‘For Caesar’s I Am’: Henrician Diplomacy and Representations of King and Country in Thomas Wyatt’s Poetry”, *The Sixteenth Century Journal*, 36, 2, pp. 415-431.
- REYNOLDS, Matthew (2011), *The poetry of translation: from Chaucer and Petrarch to Homer and Logue*, Oxford, Oxford University Press.
- SCHMIDT, Michael (2001), *The story of poetry*, London, Weidenfeld & Nicolson.
- SIMÓ TORRES, Meritxell (2023), “El motivo del ciervo en la literatura galorrománica de materia bretona (siglos XII-XIII) y su parodia en Jaufré y en Aucassin et Nicolette”, *Revista de Poética Medieval*, 37(1), pp. 319–349. doi: 10.37536/RPM.2023.37.1.98278.
- TERREROS Y PANDO, Esteban (1787), *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]*. Tomo segundo, Madrid, Viuda de Ibarra.
- THOMSON, Patricia (1959), “Wyatt and the Petrarchan Commentators”, *The Review of English Studies*, 10, 39, pp. 225-233.
- WACHTER, Rudolf (2010), “The Origin of Epigrams on ‘Speaking Objects’”, in Baumbach Manuel et al. (eds.), *Archaic and Classical Greek Epigram*, Cambridge, pp. 250-260.

Sitografía

- ALÍA ALBERCA, María Luisa (2010), *¿La «Materia médica» de Dioscórides traducida por Laguna?: Aportaciones de las nuevas teorías traductológicas* [tesis doctoral], Madrid, Universidad Complutense de Madrid,
<https://docta.ucm.es/entities/publication/16649f82-4c12-4b48-b4c9-072ba4d192de>
- BATH, Michael (1981), *The Image of the Stag in Literary and Iconographic Traditions of the Middle Ages* [PhD Thesis], University of Strathclyde,
<https://stax.strath.ac.uk/concern/theses/rv042t18s?locale=es> (10/08/24).
- BICA (1868), *Bullettino dell’Istituto di Corrispondenza Archeologica*, Roma, Tipografia Tiberina,
<https://archive.org/details/bullettinodellin1868inst/bullettinodellin1868inst/page/58/mode/2up?view=theater> (30/08/24).
- DA TEMPO, Antonio (1477), *Canzoniere e Trionfi*,
www.digitalcollections.manchester.ac.uk/view/PR-INCUB-18163/98 (13/08/24).
- DG, *Diccionario de gallego*, <https://digalego.xunta.gal/gl/termo/6460/artionimo> (27/08/24).

- DLE (2014), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 23.^a edición, <https://dle.rae.es/> (01/08/24).
- GRASSIS, Carlo de (1617), *Tractatus de effectibus amicitiae*, Palermo, https://books.google.es/books?id=I8dFAAAAcAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false (23/08/24).
- JÖRG, Christoph (1974), "Eine Ziegelinschrift aus St-Maurice mit wahrscheinlichem Bezug auf Bischof Heliodor von Sitten (um 600)", *Zeitschrift für schweizerische Archäologie und Kunstgeschichte*, 31, 2, pp. 73-78, <https://www.e-periodica.ch/cntmng?pid=zak-003%3A1974%3A31%3A%3A330> (30/08/24).
- LINNEO, Carlos (1753), *Species plantarum: exhibentes plantas rite cognitatas, ad genera relatas, cum differentiis specificis, nominibus trivialibus, synonymis selectis, locis natalibus, secundum systema sexuale digestas...*, V. 2, Holmiae, Impensis Laurentii Salvii, <http://www.botanicus.org/item/31753000802832> (05/08/24).
- MATTHIOLI, Pietro Andrea (1544), *Di Pedacio Dioscoride Anazarbeo Libri cinque della historia, & materia medicinale*, Venetia, Nicolo de Bascarini, https://archive.org/details/McGillLibrary-osl_di_pedacio_dioscoride_anazarbeo_folioWZ240d594dm1544-20467/page/n1/mode/2up, (10/08/24).
- MATTHIOLI, Pietro Andrea (1554), *Petri Andreae Matthioli medici senensis Commentarii, in libros sex Pedacii Dioscoridis Anazarbei, de medica materia*, Venise, Vincenzo Valgrisiso, https://archive.org/details/BIUSante_00823/page/n5/mode/2up, (10/08/24).
- MONCUNILL, Noemí / VELAZA, Javier (2021), "Tituli loquentes en ibérico: una aproximación desde el análisis interno y la epigrafía comparada", *Emerita*, Revista de Lingüística y Filología Clásica, LXXXIX, 2, pp. 309-333, <https://doi.org/10.3989/emerita.2021.12.2033> (10/09/24).
- MORELLI, Nicolò (2021), "Petarch's Deer in *Rerum Vulgarium Fragmenta* 190 and the *Visio Beatifica*", *Italian Studies*, 76, 3, pp. 237-253. <https://doi.org/10.1080/00751634.2021.1936799> (15/08/24).
- QUILICI, Giuseppe Maria (1701), *Confessarius manuductus ad sacrum pænitentiae tribunal*, Lucae, Typis Marescandoli, https://archive.org/details/bub_gb_bBLZ1mDCaosC/page/n5/mode/2up (27/08/24).
- RUSCELLI, Girolamo (1566), *Le imprese illustri*, Venetia, Appresso Francesco Rampazetto, <https://archive.org/details/leimpreseillustr00rusc/page/322/mode/2up?q=Lucrezia> (23/08/24).
- SCHARF, George (1882), *Description of the Wilton House Diptych: containing a contemporary portrait of King Richard the Second*, London, Arundel Society for Promoting the Knowledge of Art,

- <https://archive.org/details/wiltonhousedip00scha/page/n7/mode/2up> (24/08/24).
- SIERRA VALENTÍ, Xavier (2020), “Noli me tangere”, [Blog: Un dermatólogo en el museo], <https://xsierrav.blogspot.com/2020/04/noli-me-tangere.html>, (15/08/24).
- TAEUBER, Hans (2014), “Graffiti und Steininschriften”, in Thür, Hilke / Rathmayr, Elisabeth (eds.) *Hanghaus 2 in Ephesos Die Wohneinheit 6: Baubefund, Ausstattung, Funde*, 2014, Wien, Austrian Academy of Sciences Press, 331-344, <https://www.jstor.org/stable/j.ctv8mdn47.18> (13/08/24).
- THE MET, *Emblem of Lucrezia Gonzaga*, <https://www.metmuseum.org/art/collection/search/336040> (13/08/24).
- THÜR, Hilke / RATHMAYR, Elisabeth, eds. (2014), *Hanghaus 2 in Ephesos Die Wohneinheit 6: Baubefund, Ausstattung, Funde*, Wien, Austrian Academy of Sciences Press, <https://www.jstor.org/stable/j.ctv8mdn47> (26/08/24).
- WALDNER, Alice / LADSTÄTTER, Sabine (2014), “Keramik”, in Thür, Hilke / Rathmayr, Elisabeth (eds.) *Hanghaus 2 in Ephesos Die Wohneinheit 6: Baubefund, Ausstattung, Funde*, 2014, Wien, Austrian Academy of Sciences Press, 435-588, <https://www.jstor.org/stable/j.ctv8mdn47.22> (26/08/24).
- WALKER VADILLO, Mónica (2011): “Noli me tangere”, *Base de datos digital de Iconografía Medieval*. Universidad Complutense de Madrid, <https://www.ucm.es/bdiconografiamedieval/noli-me-tangere> (26/08/24).
- WYATT, Sir Thomas, *Whoso List to Hunt, I Know where is an Hind*, <https://rpo.library.utoronto.ca/content/whoso-list-hunt-i-know-where-hind-5> (10/08/24).

Anna Zholobova es doctora en Lengua Española por la Universidad de Granada, profesora contratada doctora del Departamento de Lengua Española de la UGR. Además, realizó estudios de posgrado en “Lingüística histórico-comparada, tipológica y contrastiva” (Universidad de Kazán, Rusia). La mayoría de sus publicaciones están estrechamente relacionadas con la fraseología y fraseografía de la lengua española, la fraseología contrastiva y la fraseología de origen bíblico. Actualmente participa como miembro del equipo de investigación en el proyecto *Estudio de los condicionantes sociales del español actual en Granada: nuevas identidades, nuevos retos, nuevas soluciones*, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (España), asimismo es colaboradora externa del proyecto del *Glosario terminológico multilingüe digital (terminología fraseológica)*, que se está desarrollando en la Universidad de Santiago de Compostela.